



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005795-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Noelia Frutos Rubio, Dña. Judit Villar Lacueva, D. Fernando Pablos Romo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a centros educativos específicos para alumnos/as con discapacidad auditiva, alumnos/as que están matriculados y en qué provincias están ubicados estos centros.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de febrero de 2021, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/005605 a PE/005803.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de febrero de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Noelia Frutos Rubio, Judith Villar Lacueva, Fernando Pablos Romo, Consolación Pablos Labajo, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- ¿Con cuántos Centros Educativos específicos para alumnos/as con discapacidad auditiva cuenta la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León?
- ¿Cuántos alumnos/as están matriculados en estos Centros? Especificar número por centro educativo.
- ¿En qué provincias están ubicados estos Centros?

Valladolid a 04 de febrero de 2021

Los Procuradores

Noelia Frutos Rubio,

Fernando Pablos Romo,

Judith Villar Lacueva,

Consolación Pablos Labajo,

